

Aplicación del tiempo universal coordinado (UTC) en las pesquerías exploratorias

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y DEL COMITÉ CIENTÍFICO

Se recuerda a los Miembros que el sistema de notificación diaria de los datos de captura y esfuerzo (Medida de Conservación 23-07) hace referencia al tiempo universal coordinado (UTC en sus siglas en inglés) y cada informe cubre un período de 24 horas, de medianoche a medianoche horas UTC (es decir, desde las 0000 h a las 2400 h UTC).

Tal como en las temporadas anteriores (ver la COMM CIRC 09/134 y SC CIRC 09/70), los Miembros que participan en pesquerías reguladas por la MC 23-07 deben implementar además el sistema de notificación de datos de captura y esfuerzo por períodos de cinco días (MC 23-01), también con referencia al UTC. Así, según la MC 23-01 (párrafo 1), en un mes dado los períodos de notificación deberían ser los siguientes:

Período A 0000 h UTC del día 1 a las 2400 h UTC del día 5
Período B 0000 h UTC del día 6 a las 2400 h UTC del día 10
Período C 0000 h UTC del día 11 a las 2400 h UTC del día 15
Período D 0000 h UTC del día 16 a las 2400 h UTC del día 20
Período E 0000 h UTC del día 21 a las 2400 h UTC del día 25
Período F 0000 h UTC del día 26 a las 2400 h UTC del último día del mes.

Asimismo, se comunica a los Miembros que todas las fechas y horas relacionadas con la realización de pesquerías exploratorias, incluidas las del cierre de una pesquería, se darán con referencia al UTC.

Andrew Wright
Secretario Ejecutivo

Teléfono fijo: +61 3 6210 1111
Facsímile: +61 3 6224 8744
Correo electrónico: ccamlr@ccamlr.org
Web: ccamlr.org

PO Box 213, North Hobart, Tasmania 7002 Australia
181 Macquarie Street, Hobart, Tasmania 7000 Australia



CCAMLR

PO BOX 213, NORTH HOBART, TASMANIA 7002 AUSTRALIA
181 MACQUARIE STREET, HOBART, TASMANIA 7000 AUSTRALIA
Website: www.ccamlr.org

Phone: (61) 3 6210 1111
Fax: (61) 3 6224 8744
Email: ccamlr@ccamlr.org

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y DEL COMITÉ CIENTÍFICO

COMM CIRC 11/114
SC CIRC 11/55

Hobart, 28 de noviembre de 2011

Aplicación del tiempo universal coordinado (UTC) en las pesquerías exploratorias

Se recuerda a los Miembros que el sistema de notificación diaria de los datos de captura y esfuerzo (Medida de Conservación 23-07) hace referencia al tiempo universal coordinado (UTC en sus siglas en inglés) y cada informe cubre un período de 24 horas, de medianoche a medianoche horas UTC (es decir, desde las 0000 h a las 2400 h UTC).

Tal como en las temporadas anteriores (ver la COMM CIRC 09/134 y SC CIRC 09/70), los Miembros que participan en pesquerías reguladas por la MC 23-07 deben implementar además el sistema de notificación de datos de captura y esfuerzo por períodos de cinco días (MC 23-01), también con referencia al UTC. Así, según la MC 23-01 (párrafo 1), en un mes dado los períodos de notificación deberían ser los siguientes:

- Período A 0000 h UTC del día 1 a las 2400 h UTC del día 5
- Período B 0000 h UTC del día 6 a las 2400 h UTC del día 10
- Período C 0000 h UTC del día 11 a las 2400 h UTC del día 15
- Período D 0000 h UTC del día 16 a las 2400 h UTC del día 20
- Período E 0000 h UTC del día 21 a las 2400 h UTC del día 25
- Período F 0000 h UTC del día 26 a las 2400 h UTC del último día del mes.

Asimismo, se comunica a los Miembros que todas las fechas y horas relacionadas con la realización de pesquerías exploratorias, incluidas las del cierre de una pesquería, se darán con referencia al UTC.

Andrew Wright
Secretario Ejecutivo